

IDENTIDAD COLECTIVA, DINAMICA ASOCIATIVA Y PARTICIPACION SOCIAL DE LAS COMUNIDADES MIGRANTES EN SUIZA: LA BUSQUEDA DE UNA CIUDADANIA LOCAL

CLAUDIO BOLZMAN *

Este artículo se propone estudiar el significado de las nuevas formas de identidad colectiva elaboradas por los inmigrantes españoles e italianos en la sociedad suiza. Los inmigrantes dirigen sus esfuerzos hacia el nivel local y utilizan principalmente sus propios recursos para reivindicar un mayor reconocimiento social. Sus modos de expresión se sitúan tanto a nivel cultural como político, a través de asociaciones de diferentes tipos y el desarrollo de reivindicaciones políticas locales. Nuestro análisis establece una relación entre los cambios a nivel del contexto socio-histórico y los cambios a nivel de las formas de expresión colectiva de los inmigrantes.

The purpose of this article is the study of the significance of the new forms of collective identity developed by Spanish and Italian immigrants in Swiss society. The immigrants direct their efforts at local level and rely largely on their own re-

* Doctor en Ciencias Económicas y Sociales. Profesor en el Institut d'Etudes Sociales de la Universidad de Ginebra (Suiza).

sources to achieve greater social recognition. They express themselves both at the cultural and political levels, through organisations of different sorts and fight for their political rights at the local level. Our analysis establishes a relationship between socio-historical changes and changes in the immigrants' ways of collective expression.

1. INTRODUCCION

NUMEROSOS son los observadores que constatan una transformación de las sociedades europeas contemporáneas bajo el impulso de los movimientos migratorios. Los diferentes Estados albergan en su seno actualmente un mosaico de poblaciones de orígenes nacionales y étnicos diversos. De hecho, las sociedades en que vivimos son sociedades pluriculturales.

Esta nueva situación hace emerger interrogaciones, desafíos y debates inéditos en la Europa moderna. Uno de los debates importantes que tiene lugar actualmente, tanto en el campo científico como en el político, atañe al proceso de inserción de los inmigrantes en las sociedades de residencia.

En diversos países europeos la tendencia predominante parece ser la de considerar que para los inmigrantes residentes existen solamente dos alternativas posibles:

- La asimilación cultural, que facilitaría su proceso de integración social a la sociedad de residencia.
- El mantenimiento de su identidad cultural, que sería acompañado de un proceso de marginalización social, proceso que los mantendría en posiciones sociales subordinadas.

Sin pretender dar respuestas definitivas al debate en curso, nos parece que esta dicotomía es reductora y que no corresponde a la realidad de lo observado en el terreno. Por otro lado, pensamos que la asociación estrecha entre la asimilación cultural y la integración social conlleva implícitamente el peligro de inducir la creencia en que la alteridad es problemática para el funcionamiento social y que sólo su absorción en un todo más homogéneo permitiría asegurar la cohesión social.

Nuestro propósito en esta presentación, es el de aportar ciertos elementos que pueden contribuir a enriquecer la discusión, a partir del análisis de las formas de identidad colectiva elaborada por los inmigrantes españoles e italianos, los dos grupos nacionales más antiguos de la inmigración de «Europa del Sur» en Suiza así como también los más importantes desde el punto de vista numérico junto con los ex-yugoslavos y los portugueses¹.

Nuestro objetivo es en particular la descripción del proceso de transformación de la identidad colectiva de los grupos citados, poniendo énfasis en las dinámicas comunes que atraviesan a estas dos comunidades. Nos interesaremos específicamente en su vida asociativa, lugar donde se expresa de manera formalizada su identidad colectiva. Los materiales empíricos que nos sirven de referencia son nuestros propios trabajos de investigación sobre estos grupos, en particular un estudio sobre las asociaciones de inmigrantes en el cantón de Ginebra (Bardet y *al.*, 1988), observaciones participantes en la vida de ciertos grupos de inmigrantes y un estudio documental de dos publicaciones de la prensa inmigrada (Agora, Piazza) difundidas en el conjunto del territorio suizo (Bolzman y Fibbi, 1991; Bolzman y *al.*, 1992)².

Después de presentar brevemente las teorías asimilacionistas, abordaremos nuestra propia concepción de la iden-

¹ En Suiza viven 372.700 italianos y 109.750 españoles en 1992.

² Estos estudios y la reflexión que los acompaña fueron desarrollados en particular en colaboración con Rosita FIBBI y Lucila VALENTE.

tividad y veremos como se expresa concretamente en el terreno asociativo. Para terminar volveremos sobre la discusión con respecto a la relación entre identidad colectiva e integración social.

2. LAS TEORIAS ASIMILACIONISTAS Y SUS LIMITES

Tradicionalmente la existencia de una comunidad extranjera minoritaria organizada, y en particular de las asociaciones de inmigrantes, es percibida por los investigadores en ciencias sociales como una etapa necesaria en el proceso de adaptación y de asimilación de los expatriados a una nueva sociedad.

En efecto, numerosos son los científicos que constatan la importancia de la comunidad étnica como mediador cultural entre la sociedad de origen y la sociedad de acogida, durante los primeros años de residencia de los inmigrantes en ésta última³. La comunidad es percibida como una entidad que facilita la transición social y cultural entre la sociedad de partida y la de llegada. En particular la función de la comunidad sería la de preservar valores, prácticas y creencias adaptándolas al mismo tiempo al nuevo entorno, suavizando así el choque del contacto con una nueva sociedad (Taft y *al.*, 1979). Como lo escribe Rogg «la comunidad étnica actúa como un prisma a través del cual los nuevos valores de la sociedad de absorción son refractados de manera a hacerlos más aceptables para el inmigrante y más compatibles con su herencia cultural» (1974, 14). La comunidad permite así una adaptación gradual a la nueva sociedad.

Sin embargo, en particular ciertas corrientes de la tradición anglo-sajona y germánica, consideran que a largo

³ Ya en el estudio clásico de THOMAS y ZNANIECKI (1974, vol. II, parte III), este rol de mediación cultural de la comunidad inmigrada es puesto en evidencia.

plazo, la existencia de una comunidad étnica sería un obstáculo a la asimilación y a la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida. Se trataría de un freno que está destinado a desaparecer o que condena a los inmigrantes a la marginalidad (Eisenstadt, 1968; Montero, 1981). Este es el punto de vista que predomina tanto en la perspectiva funcionalista como en la marxista «ortodoxa» (Safran, 1987).

En Suiza, el más destacado representante de este enfoque teórico es H. J. Hoffmann-Nowotny. Este autor distingue claramente las nociones de asimilación y de integración. La *asimilación* es la participación a la *cultura de una sociedad*. Se trata de la adaptación de un miembro no indígena a las normas, valores y representaciones de la sociedad dominante, en resumen de la adopción de una nueva identidad étnica. En cambio, la *integración* es la participación individual a la estructura de una sociedad, es decir, el acceso a posiciones estatutarias valorizadas en los planos económico y social. Para Hoffmann-Nowotny, hay una fuerte imbricación entre estas dos formas de participación, pero es la forma estructural la que predomina en el proceso de aculturación: «cuanto mayor es la probabilidad objetiva de participación a los bienes estructurales de la sociedad de inmigración, más importante será la aculturación y la asimilación de los inmigrantes y de sus hijos» (1981). Por otro lado, según Hoffmann-Nowotny, el mantenimiento a toda costa del pluralismo cultural, o sea de una identidad étnica específica, conduce forzosamente al mantenimiento de las desigualdades sociales y de la segregación estructural en perjuicio de los inmigrantes (1986).

Esta perspectiva se sitúa en la tradición funcionalista que insiste en que en una sociedad moderna, la urbanización y la industrialización, crean valores universales y tienden a eliminar los particularismos culturales. La asimilación se convierte así en un proceso inevitable y deseable (Parsons, 1976).

La noción de asimilación no es entonces simplemente descriptiva sino que también es normativa, como lo subra-

ya Guilder (1981:106): «No hay mas solución que la asimilación en una sociedad moderna. Rechazar el concepto de *melting pot* implica condenar a las masas de inmigrantes que continúan de afluir hacia nosotros, a la pobreza pintoresca —o a la disención sediciosa— en los nuevos ghettos americanos»⁴.

Si esta perspectiva —que pone énfasis en el hecho de que el abandono de la identidad étnica y la adquisición de una nueva parece constituir una condición indispensable para la integración social— tiene el mérito de la coherencia y parece muy sugestiva, suscita sin embargo numerosas interrogaciones.

En primer lugar, esta perspectiva subraya implícitamente que el esfuerzo de integración debe provenir esencialmente de la minoría étnica inmigrada. Pero los esfuerzos de los inmigrantes sólo tienen sentido si la sociedad de residencia manifiesta una voluntad de apertura hacia ellos, lo que está lejos de ser el caso. Como lo muestra Gordon (1964) en el caso de los Estados Unidos, ciertos grupos minoritarios pueden estar perfectamente asimilados en el plano cultural sin que por eso se acepten en el plano estructural. En Francia, los jóvenes descendientes de padres magrebinos presentan una gran convergencia cultural con los jóvenes cuyos padres son franceses (Lapeyronnie, 1987); sin embargo esto no impide que sean objeto de numerosas discriminaciones, tanto a nivel económico como social y las modificaciones aportadas al código de la nacionalidad en un sentido restrictivo, no son de naturaleza a facilitar su integración social⁵. Suiza tampoco ha favorecido hasta ahora el acceso a la plena ciudadanía de los jóvenes de la «segunda generación», jóvenes que sin embar-

⁴ Esta posición resulta paradójica viniendo de uno de los principales ideólogos del liberalismo reaganiano en los Estados Unidos.

⁵ La adquisición de la nacionalidad francesa por los jóvenes nacidos en Francia no será más automática, como lo fue hasta ahora: cada persona deberá presentar, en el momento de alcanzar la mayoría de edad, una demanda de naturalización. Los jóvenes que tienen antecedentes penales no podrán obtener la nacionalidad francesa.

go el mismo gobierno reconoce como «extranjeros sólo en el papel» (*Feuille fédérale*, 1982, vol. II, 146), ya que el procedimiento de naturalización es todavía largo y complicado; los extranjeros residentes, como veremos, tampoco tienen derecho a voto a nivel local, salvo en los cantones de Neuchâtel y del Jura.

Un problema adicional es que, cuando la necesidad de asimilación es evocada, se postula implícitamente que la sociedad de residencia constituye una unidad culturalmente homogénea, relativamente bien integrada, sin conflictos importantes, lo que habría que demostrar. Se postula además que existe una sola forma de vivir la modernidad, que esta forma es universal y que los rasgos culturales de los inmigrantes son generalmente incompatibles con esa modernidad. Pero los autores no definen cuáles son los rasgos culturales que los inmigrantes deben adquirir para pasar de modos de vida particularistas a modos de vida universalistas. Se trata de formas de funcionamiento en el plano económico, político, familiar? Si tal fuera el caso, las mismas normas debieran aplicarse a los actores definidos como «nacionales». Y en ese contexto habría que saber, quien define la funcionalidad de las normas sociales.

Otro problema fundamental de esta perspectiva, y que nos va a interesar particularmente aquí, es el hecho de considerar la identidad colectiva de los inmigrantes implícitamente desde un punto de vista substancialista⁶, como un resabio particularista del pasado, incapaz de transformarse para adaptarse a las condiciones de la modernidad y a la progresiva integración social de los inmigrantes. Es lo que lleva a Hoffmann-Nowotny (1986) a afirmar que la identidad étnica sólo puede ser aceptable como folklore.

⁶ El enfoque substancialista otorga una importancia desmedida a las determinaciones culturales en la producción de la identidad, en desmedro de la dimensión situacional. Además las influencias del contexto histórico y de las relaciones de poder son subestimadas (ver p. ej., DEVEREUX, 1970).

Esta posición es insostenible desde el punto de vista de la evidencia empírica. Tanto en Estados Unidos, como en los países europeos, la inserción progresiva de las comunidades inmigrantes en las sociedades de residencia no ha llevado a su desaparición como grupo sino a su transformación. Por otro lado, como lo indica Safran (1987), nada indica que la persistencia de las comunidades étnicas sea necesariamente incompatible con la modernidad y la convivencia democrática: «no hay pruebas concluyentes de que una sociedad cuya heterogeneidad está basada en la multiétnicidad sea intrínsecamente más conflictiva que una sociedad cuya heterogeneidad se basa en las diferencias de clase y en importantes desigualdades en la distribución de la riqueza» (1987, 21). Es lo que trataremos de mostrar a través del ejemplo de los grupos inmigrantes en Suiza, en particular de las comunidades italiana y española, cuya llegada masiva comienza en los años 1950 y 1960 y que puede ser calificada hoy en día de inmigración estabilizada.

3. LA EVIDENCIA EMPIRICA

Contrariamente a las afirmaciones de las teorías asimilacionistas, después de cerca de cuarenta años de inmigración de posguerra, no se observa una tendencia a la desaparición de la vida comunitaria italiana o española en Suiza. Lo que sí se puede constatar es una profunda transformación de las formas de expresión colectivas de esas comunidades. El cambio en su orientación se expresa principalmente a tres niveles:

- En primer lugar, en vez de agruparse a nivel nacional, como sucedió entre los años 1970 y el comienzo de los ochenta, para hacer valer ciertas reivindicaciones políticas —principalmente hacia el país de origen, pero también hacia el de residencia— la inmigración se organiza principalmente a *nivel local* (el

canton, la comuna) para hacer valer sus exigencias de participación social. Así por ejemplo, desde hace algunos años han surgido una serie de iniciativas políticas que emanan de la inmigración organizada cuyo objetivo es obtener principalmente el derecho de voto a nivel local.

- En segundo lugar, los inmigrantes se apoyan esencialmente en sus *proprios recursos* para reivindicar un mayor reconocimiento social (p. ej., lanzamiento de una petición de la parte de una coordinación de asociaciones españolas de Ginebra con vistas a obtener una ciudadanía local). En el pasado, en cambio delegaban esta tarea a mediadores institucionales suizos (partidos, sindicatos, iglesias) o al Estado de origen (firma de acuerdos bilaterales en particular).
- En tercer lugar es posible observar la emergencia de nuevas formas de participación de los inmigrantes a la vida social, en particular en el *plano cultural*, lo que se expresa en la creación de asociaciones de diferentes tipos. Cabe en particular destacar la creciente importancia de las asociaciones regionales, mientras que en el pasado predominaban las asociaciones ligadas a la Iglesia, los partidos políticos y los sindicatos del país de origen.

Esta nueva dinámica de las comunidades inmigrantes pone en evidencia que paralelamente al proceso de reforzamiento de la identidad cultural existe una reivindicación de una mayor participación social en la vida de la sociedad de residencia. En otros términos ambos procesos no son vistos como incompatibles por los inmigrantes sino como complementarios. Antes de examinar más en detalle el significado de estas nuevas formas de expresión colectiva es necesario aportar ciertos elementos teóricos susceptibles de situar en un cuadro interpretativo los cambios observados.

4. ELEMENTOS TEORICOS PARA EL ANALISIS

Pensamos que el cambio de orientación observado está ligado a la redefinición de la identidad colectiva de los inmigrantes, fenómeno que dice relación con el aumento de sus recursos, con cambios en su percepción de la situación y con modificaciones del entorno sociopolítico (Bolzman, 1992).

Los *recursos* son el conjunto de «capitales» que poseen los actores y que definen su posición social.

Los recursos pueden ser modificados, en el sentido de una acumulación o de una pérdida, por eventos que ocurren en el plano macrosocial, en particular a nivel sociopolítico, ya sea en el país de origen, en el de residencia o en las relaciones entre ambos (cambios de régimen político, en la política migratoria, de seguridad social, negociaciones de un nuevo tratado económico, etc.). Se trata también de medios potencialmente movilizables para actuar en el sentido de la modificación de una situación macrosocial. Los recursos provienen de la historia compartida por los actores en tanto grupo (recursos colectivos) y de los itinerarios sociales específicos de los individuos que componen el grupo (recursos individuales).

Los *recursos colectivos* son principalmente de carácter simbólico y contribuyen a modelar la identidad del grupo.

Los recursos individuales pueden ser de diferentes tipos, entre los cuales distinguiremos cinco principales: socio-económicos, relacionales, culturales, jurídicos y psicosomáticos⁷. El aumento de los recursos, en particular en los planos socio-económico y jurídico puede facilitar la movilidad social de los actores e influenciar su percepción de la situación.

⁷ Un análisis detallado de los diferentes tipos de recursos es presentado en BOLZMAN (1992).

La idea de *percepción de la situación* hace referencia en particular a la percepción que los actores tienen de la duración de su estadía en la sociedad de residencia: se trata de una situación definitiva o provisoria; y si provisoria: a corto, mediano o largo plazo? Un cambio en la percepción de la situación puede modificar a su vez la orientación de la movilización de los recursos: se puede pasar por ejemplo de una fuerte orientación hacia la sociedad de origen, a una orientación hacia la sociedad de residencia.

La interacción entre eventos en el plano sociopolítico, recursos y percepción de la situación ejerce una influencia directa sobre la identidad de los actores.

El concepto de *identidad* es particularmente complejo y aquí nos limitaremos a evocar los aspectos directamente en relación con la problemática de la inmigración. Definiremos la identidad como un dispositivo que permite organizar y orientar la movilización de los recursos. Se trata de un sistema de disposiciones cognitivas y representacionales que nos permite actuar frente a las diversas situaciones que nos toca vivir⁸. La identidad es pues una categoría de la práctica y no una suma de rasgos identificatorios (Queré y *al.*, 1989).

Al situarse concretamente, los actores seleccionan dentro del conjunto de recursos simbólicos que poseen (por ejemplo idioma, valores, prácticas culturales) aquellos que les parecen más pertinentes para definir lo que los identifica y lo que los separa de otros grupos. Así, en un contexto determinado, los actores movilizan ciertos elementos identitarios dentro del «stock» que poseen, no necesariamente los más comunes a los miembros del grupo, sino aquellos que les parecen más apropiados a los fines prácti-

⁸ La noción de identidad puede ser considerada aquí como sinónimo de la de *ethos*. La organización de los recursos en la vida cotidiana esta relacionada con lógicas de acción ligadas a sistemas de valores de individuos definidos socialmente (cf. LALIVE D'EPINAY y KELLERHALS, 1985). Dicho de otro modo, los recursos son movilizados sobre la base de los valores privilegiados por los individuos en un contexto social determinado.

cos perseguidos. Es esto lo que nos conduce a afirmar con Oriol (1984) que la identidad reviste a la vez un carácter estructural y situacional, que implica a la vez continuidad y cambio. En la definición de la identidad hay entonces una adaptación a nuevas situaciones, pero esta adaptación no es arbitraria, puesto que se toman en cuenta elementos del pasado.

En su definición identitaria, los actores también consideran la manera como son categorizados por otros actores en un contexto de relaciones de poder simbólico entre grupos sociales, o de lo que Bourdieu (1980) define como «luchas de posicionamiento». Cuando la identidad que les es atribuida tiende a fijar a los actores en una posición social subordinada, éstos buscan generalmente una manera de oponerse a la categorización estigmatizante. Sin embargo tienen pocas probabilidades de tener éxito a nivel de las interacciones individuales de la vida cotidiana «No tienen más posibilidad que la aceptación (resignada o provocadora, sumisa o rebelde, etc.) de la definición dominante de su identidad o la búsqueda de la asimilación que supone un trabajo tendiente a hacer desaparecer todos los signos que pueden hacer recordar el estigma (en el estilo de vida, la manera de vestirse, la pronunciación, etc.) y a proponer a través de estrategias de disimulo o de bluff la imagen lo menos alejada posible de la identidad legítima» (Bourdieu, 1980, 69). Es a nivel colectivo donde la posibilidad de que los dominados puedan modificar las relaciones de poder simbólicas aumenta según una lógica que busca afirmar una identidad que permita adquirir el «poder de definir de acuerdo a sus propios intereses los principios de definición del mundo social» (Bourdieu, 1980, 69).

Desde esta perspectiva, el proceso de desarrollo de nuevas formas de afirmación identitaria, al mismo tiempo que busca cuestionar la antigua categorización estigmatizante de los inmigrantes tiende, a través de la afirmación de una diferencia simbólica a reivindicar la igualdad de derechos en el plano sociopolítico.

5. EL EJEMPLO DE LAS COMUNIDADES ESPAÑOLAS E ITALIANAS EN SUIZA

Las consideraciones que acabamos de hacer pueden parecer un poco abstractas. Veamos concretamente la aplicación de estos elementos teóricos al análisis de las transformaciones observadas en las comunidades inmigrantes. No se trata evidentemente de hacer aquí una descripción detallada de la historia de la inmigración de post-guerra en Suiza, lo que resultaría además fastidioso, sino de poner en evidencia algunos mecanismos explicativos importantes de las transformaciones de la vida colectiva.

Para comenzar quisiéramos mencionar que los recursos jurídicos, culturales y socio-económicos de los inmigrantes italianos y españoles se han incrementado considerablemente durante la década de los años 1980.

A diferencia de años anteriores en que la mayoría de los inmigrantes sólo disponían de un permiso de temporero (que permitía trabajar nueve meses por año en Suiza, sin poder traer a su familia) o de un permiso de estadía que debía ser renovado cada año, actualmente más del 90 por 100 de los casi 500.000 españoles e italianos disponen de un permiso de residencia permanente que los pone en pie de igualdad frente a los nacionales en materia laboral y de seguridad social. Agreguemos que más de la mitad de ellos vive en Suiza desde hace más de veinticinco años. Por otra parte cada vez es más numerosa la segunda o tercera generación, nacida y/o escolarizada en Suiza.

En el plano de los recursos culturales, la proporción de jóvenes italianos y españoles que continúan la formación más allá de la escolaridad obligatoria, ha aumentado considerablemente: 70 por 100 siguen una formación, lo que los acerca a la situación de los jóvenes suizos (85 %) y los diferencia de los jóvenes turcos y ex-yugoslavos (30 %) de la nueva migración (Borkowsky, 1991, 52-53).

A nivel socio-económico, los inmigrantes de la primera generación han conocido una mejoría relativa de su situación profesional. Han sido en efecto remplazados en los

puestos más precarios por una nueva migración venida principalmente de Yugoslavia, Portugal y Turquía. La proporción de inmigrantes italianos y españoles que trabajan como empleados calificados en el sector terciario ha aumentado, así como se ha incrementado el número de obreros calificados y de independientes (Forney y *al.*, 1993).

Esta mejora relativa del estatus de los inmigrantes no ha sido sin embargo acompañada por un reconocimiento político de sus diversas reivindicaciones. Así las diversas campañas que las asociaciones de inmigrantes condujeron a nivel nacional con el apoyo de los mediadores nacionales (partidos, sindicatos) no encontraron el eco esperado en el electorado suizo en las votaciones populares realizadas a comienzos de los años 1980: en 1981, una iniciativa⁹ que exigía la abrogación del estatus de temporero fue rechazada; la misma suerte corrieron en 1982, la nueva ley sobre el estatus legal de los extranjeros y en 1983, una iniciativa en favor de la naturalización facilitada para los jóvenes de la segunda generación y los refugiados.

Estas reivindicaciones, a pesar de no ser concretadas, reflejan que los inmigrantes ya no perciben su estadía en Suiza como provisoria sino como definitiva, o al menos a largo plazo. Son también una expresión de un sentimiento de «frustración relativa» (Runciman, 1966), ligado a un desfase entre la mejoría del estatus en los planos social y económico y la ausencia de cambios en el ámbito político (Bolzman y Fibbi, 1991). Actúan pues en consecuencia, con el objetivo de obtener una mayor igualdad de derechos en el país de residencia.

Luego del fracaso de las movilizaciones políticas a nivel nacional, las grandes asociaciones políticas y sindicales italianas y españolas pierden influencia en la inmigración.

⁹ La democracia suiza es una democracia semi-directa. Los ciudadanos tienen derecho a proponer modificaciones de la legislación a través de la «iniciativa popular»: si logran reunir más de 100.000 firmas a nivel nacional, su proposición debe ser sometida a votación. Por otro lado, toda proposición de modificación constitucional hecha por el gobierno o el parlamento debe también ser sometida a votación.

En el caso español este fenómeno es acentuado por el retorno a España, al iniciarse el proceso de democratización, de algunos de los líderes comunitarios más dinámicos.

Paralelamente el panorama asociativo se diversifica. Las asociaciones de tipo cultural cobran mayor fuerza, en particular las regionales. A primera vista esta tendencia puede aparecer como involutiva con respecto al período anterior, como si los inmigrantes escogieran replegarse en su propio medio ante las dificultades a ser reconocidos por el medio suizo. Sin embargo, esta primera impresión no es exacta como lo muestran los ejemplos presentados a continuación.

4.1. Las formas de expresión cultural y su significado

Mi colega Rosita Fibbi tuvo la ocasión de asistir hace poco a una manifestación cultural organizada cada año por «Fogolar Furlan», la asociación de los friulanos de Ginebra. El público, compuesto de adultos y jóvenes, autoridades y personalidades ginebrinas, italianas y de la región de Frioul, fue invitado a reunirse alrededor de una exposición y diversas conferencias sobre tres personajes de origen friulano que se caracterizaron, cada uno a su manera, por su apertura hacia el mundo: el fraile que se aventura en oriente durante el siglo xiv, el pintor que cristaliza diferentes tendencias artísticas del siglo xv y el poeta contemporáneo, famoso por sus escritos tanto en dialecto como en italiano. En el discurso de presentación, un representante de la asociación sintetiza el significado de las jornadas como la celebración de «las raíces y el folla-ge», de los orígenes y del éxito social de los inmigrantes en el nuevo país.

Podemos también citar el ejemplo del Centro Gallego «A Nosa Galiza» de Ginebra. Esta asociación mantiene a través de sus actividades su función original de lugar de encuentro para los gallegos y de reactivación de los lazos

con la región de origen (comida gallega, grupo folklórico, exposiciones de artesanía, celebración de las fiestas tradicionales, invitación de personalidades gallegas, etc.). Paralelamente el Centro manifiesta una voluntad de afirmación identitaria y de apertura hacia el exterior. Así, entre las actividades organizadas hace poco cabe mencionar una conferencia sobre «Galicia y el gran mercado europeo», una exposición de un fotógrafo gallego sobre el tema «Berlín 90», una conferencia de un destacado intelectual húngaro sobre la situación económica en los países del Este. Como es posible constatar, los temas escogidos ponen en evidencia una forma de transnacionalismo a través del cual la región aparece como directamente ligada al continente europeo. Agreguemos que se hizo abundante publicidad para las dos últimas manifestaciones, más allá de los miembros y simpatizantes del Centro, en particular en la Universidad de Ginebra.

Estos dos ejemplos ilustran el significado que pueden vehicular las asociaciones regionales. Estas ponen a disposición de los emigrantes-inmigrantes una nueva definición colectiva de sí mismos sin que por lo tanto exista una ruptura con el lugar de origen que es revalorizado. Pero en vez de acentuar la dimensión nacional de la identidad es la dimensión local que cobra importancia: la nueva identidad es más cercana a la experiencia de la vida cotidiana y lo menos conflictual posible con el contexto de residencia.

Esta nueva identidad permite escapar a una definición identitaria en términos nacionales que supone elegir entre dos identidades presentadas como exclusivas por los Estados de origen y de residencia: definirse como friulano o gallego permite significar que se es «diferente» sin por lo tanto situarse en el impasse que significa elegir obligatoriamente entre ser español (italiano) o suizo. El grupo elabora así una identidad de tipo localista con respecto a la cual la pertenencia nacional pierde importancia. Al localismo ligado a la región de origen corresponde el localismo en la sociedad de residencia: el grupo inmigrado reivindi-

ca, más allá de las fronteras, su contribución a la ciudad, a la región en que vive.

Se trata también de una tentativa, de parte de los residentes españoles e italianos que se encuentran en una situación de movilidad social ascendente, de escapar a la categorización «inmigrante» percibida como estigmatizante ya que asociada a una condición jurídica y económica precaria. Así, un representante de una de las asociaciones que entrevistamos durante nuestro estudio nos decía: «Los inmigrantes se acabaron. No nos sentimos más como inmigrantes. Queremos que nos respeten como personas». A través de la identidad regional los miembros del grupo establecen una definición positiva de sí mismos y buscan legitimarla en el nuevo contexto. La valorización de sus recursos simbólicos, les permite poner en evidencia que todas las culturas se valen y que los miembros de diferentes culturas merecen ser tratados con el mismo respeto.

Las formas de expresión citadas se limitan aparentemente al campo cultural. El dominio político no es sin embargo dejado de lado.

4.2. Movilización de los recursos del grupo y reivindicaciones políticas locales

Las asociaciones regionales y culturales que florecieron en los años ochenta, lejos de replegarse en sí mismas, contribuyeron a su manera también a una afirmación de los inmigrantes en el plano político. En particular, al apostar hacia un desarrollo, incluso limitado, de los recursos sociales y simbólicos del grupo, favorecieron una mayor autonomía con respecto a los mediadores tradicionales que ocupaban el rol de portavoces de las reivindicaciones de los inmigrantes en la arena política suiza.

Así por ejemplo en Ginebra, es la Comisión de Enlace de las Asociaciones Españolas del cantón que decide lanzar, por sus propios medios, una campaña en favor del derecho a voto para los extranjeros a nivel local. La Comisión

redacta en español una petición presentada más adelante a las autoridades locales con 5.000 firmas de españoles (sobre un total de cerca de 20.000 residentes) reunidas en un breve lapso de tiempo.

Los promotores de esta iniciativa buscan manifestar localmente la existencia de una reivindicación surgida directamente de la población inmigrada, independientemente del trabajo que puedan realizar las organizaciones políticas ginebrinas. Los miembros de la Comisión reclaman para los representantes de la inmigración un lugar como interlocutores en el diálogo con los partidos y las organizaciones locales.

El trabajo cultural favoreció también un mayor reconocimiento de la inserción local de los inmigrantes, de su presencia en tanto que parte integrante de la ciudad, de la comuna, del barrio. Esta adquisición de una mayor legitimidad no es ajena a la emergencia de la reivindicación del derecho a voto local en diversos cantones y comunas suizas, reivindicación que adopta diferentes formas según las características de los diversos cantones en que se formula (más de una decena)¹⁰.

La reivindicación del derecho a voto para los extranjeros residentes expresa la necesidad de participar a las decisiones políticas de la vida cotidiana (escuela, horarios de trabajo, transportes, urbanismo, etc.), decisiones que los afectan tanto como a los autóctonos. La petición lanzada por la Comisión de Enlace de las Asociaciones Españolas sintetiza esta perspectiva: «no se trata de hacerse suizos, ni de pronunciarse sobre cuestiones de política nacional de este país; se trata de intervenir en nuestra vida cotidiana, a nivel local, en el seno de una comunidad que en definitiva es también la nuestra» (Le Courrier, 10-11-89). Esta peti-

¹⁰ Por ejemplo, en algunas partes sólo se reivindica el derecho a voto a nivel comunal. En cambio, en otras se exige tanto el derecho a voto como de elegibilidad en el plano cantonal. Estas variaciones son función del nivel de legitimidad que los inmigrantes estiman haber adquirido localmente.

ción encontró un eco favorable, ya que dio paso, a una «iniciativa popular», firmada solamente por la población nacional, que debe ser sometida a votación¹¹.

6. IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANIA

Los diferentes ejemplos examinados nos permiten constatar que la producción identitaria no es ajena a las finalidades prácticas perseguidas, en este caso la aceptación de los inmigrantes como grupo y no solamente como individuos. A través de la nueva identidad elaborada, los inmigrantes buscan ser reconocidos como actores legítimos del contexto de residencia, en primer lugar el espacio social local de la ciudad. Se trata en última instancia de la reivindicación de la plena ciudadanía, independientemente de la pertenencia nacional.

Sin duda que esta manera de imbricar la afirmación de una identidad cultural particularista y la reivindicación universalista de la igualdad de derechos en un territorio delimitado, ha sido facilitada por una serie de fenómenos contextuales exteriores a la inmigración que hemos señalado en un artículo anterior (Bolzman y *al.*, 1992) y que retomamos brevemente aquí.

Un primer aspecto contextual es el carácter federalista y descentralizado del Estado suizo, en el cual la ciudadanía local (comunal, cantonal) es plenamente reconocida, lo que otorga una cierta pertinencia a las reivindicaciones de los inmigrantes y demuestra que éstos han aprendido a conocer las sutilezas de la organización política suiza.

¹¹ La iniciativa fue votada en junio de 1993 y rechazada por una amplia mayoría de ciudadanos ginebrinos. Una iniciativa similar había sido rechazada anteriormente en el Cantón de Vaud y otra posterior en el cantón de Friburgo. A pesar de los esfuerzos de inserción local de los inmigrados, la población suiza no parece todavía estar dispuesta a compartir con ellos una parte de sus prerrogativas.

La construcción europea es un fenómeno particularmente importante, ya que implica una transferencia parcial de soberanía de los Estados-Nación hacia la Comunidad. La consecuencia es un eclipse relativo de los Estados-nación simbolizado a nivel cotidiano por el abandono de los colores nacionales de los pasaportes en favor de un nuevo color común. La construcción de la Comunidad europea toca también a Suiza, a pesar de que ésta no sepa hasta donde va a participar en este proceso. Ya en el cuadro de las negociaciones sobre el Espacio Económico Europeo y en las negociaciones bilaterales actuales, el Estado suizo ha utilizado como una carta la presencia de 700 000 residentes de los Estados de la Comunidad en su territorio. Por otro lado, con la construcción de la comunidad, los países de origen de los inmigrantes adquieren un peso político mayor y los inmigrantes constatan que sus orígenes son revalorizados.

La constitución de una entidad supranacional es paralela a una nueva activación de las identidades regionales así como también al desarrollo de políticas regionales capaces de establecer lazos directos entre regiones, sin pasar por la mediación de los Estados-Nación, en nuestro caso entre las regiones de emigración y de inmigración. En este plano, la acción de los inmigrantes no resulta del carácter específico de Suiza sino que se inscribe en el fenómeno más amplio de valorización de las autonomías regionales en España e Italia¹². La aparición de una instancia supranacional y de una serie de instancias subnacionales pone en discusión el hecho de que los derechos ciudadanos estén estrictamente ligados a la pertenencia nacional.

Un tercer fenómeno, propio a la modernidad, cuestiona la relación entre ciudadanía e identidad nacional. Como lo muestra Marshall (1973), la noción de ciudadanía se ha de-

¹² Es probable que los inmigrantes de Estados donde las culturas regionales son menos valorizadas políticamente, como los portugueses por ejemplo, desarrollen formas de afirmación identitarias diferentes de las de los españoles e italianos para reivindicar una mayor inserción en la sociedad de residencia.

sarrollado progresivamente en los Estados modernos, incluyendo gradualmente derechos civiles, políticos y sociales. Cada una de esas tres dimensiones de la ciudadanía fue conquistada después de luchas difíciles de la parte de los excluidos. Los inmigrantes residentes gozan, como la población nacional, de derechos civiles y sociales, pero se encuentran en cambio excluidos de la esfera política. Esta discriminación aparece como ilegítima porque marca un desfase entre la situación real y la situación jurídica de los inmigrantes, puesto que éstos son residentes de un Estado donde no son ciudadanos y ciudadanos de un Estado donde no residen¹³.

Las diferentes dimensiones mencionadas señalan la pertinencia de la reivindicación de una nueva ciudadanía en la cual los derechos políticos se aplican al conjunto de los residentes y no solamente a los residentes nacionales.

Así, a partir del ejemplo estudiado, la compatibilidad de una identidad cultural específica y de una concepción universalista de la ciudadanía, ligada al *topos* local, aparece como perfectamente posible y cuestiona la pertinencia de las teorías asimilacionistas para el análisis de las sociedades multiculturales europeas.

El propósito de esta presentación no ha sido el de defender a toda costa el pluralismo cultural, sino el de poner en evidencia que, desde un punto de vista teórico, es poco apropiado establecer relaciones mecánicas entre las problemáticas de la identidad cultural y de la participación social. Los lazos que pueden existir entre estas dos temáticas pueden articularse de diversas maneras. El peligro está en considerar que las únicas alternativas viables y realistas son la asimilación o el tribalismo generalizado «a la yugoslava». Ambas opciones parten del supuesto que la convivencia social sólo es posible sin alteridad, lo cual abre la puerta a los peores excesos purificadores de tipo

¹³ Se puede en este plano establecer un paralelo con la Grecia antigua, en la cual los extranjeros eran mantenidos al margen de la ciudadanía (LOCHAK, 1985).

racista o nacionalista, que parecen desgraciadamente abrirse camino en ciertos sectores de la población europea.

El proceso de construcción europea actualmente en curso ilustra la posibilidad de que pueblos originarios de Estados-nación y de culturas diferentes puedan converger en la búsqueda de una ciudadanía compartida. Uno de los grandes desafíos de este proceso es el de incluir en la nueva ciudadanía a los grupos minoritarios que hasta ahora han sido definidos como «extranjeros», a pesar de ser residentes del espacio europeo.

BIBLIOGRAFIA

- BARDET et al. (1988): *Bardet A., Bolzman C., Fibbi R., Gaberel P.E., Garcia C. et Valente L., Les associations d'immigrés: repli ou participation sociale? L'exemple de Genève*, GREMIG/CCSI, Genève
- BOLZMAN, C. (1992): *Exil, dynamique socio-culturelle et participation sociale. Le cas de la migration chilienne en Suisse, thèse de doctorat en sociologie*, Faculté de sciences économiques et sociales, Université de Genève.
- BOLZMAN C. y FIBBI, R. (1991): «Collective Assertion Strategies of Immigrants in Switzerland», *International Sociology*, 6, pp. 321-341.
- BOLZMAN, C.; FIBBI, R. y VALENTE, L. (1992): «Les racines locales des immigrés ou comment inventer un nouvelle cittyoyenneté», *Espaces et Sociétés*, núm. 68, pp. 47-65.
- BORKOWSKY, A. (1991): «Enfants et jeunes d'origine étrangère dans le système de formation en Suisse», *Etudes statistiques*, núm. 15, Berne, Office fédérale de la statistique.
- BOURDIEU, P., (1980): «L'identité et la représentation. Eléments pour une réflexion critique sur l'idée de région», in *Actes de la recherche en sciences sociales*, núm. 35, 63, p. 71.
- DEVEREUX, G. (1970): *Essais d'ethnopsychiatrie générale*, Paris, Gallimard.
- EISENTADT, S. N. (1968): «Assimilation», in *Encyclopaedia Universalis*, Paris.

- FORNEY, S.; ROBYR, N. y ARBET, J., (1993): «Etrangers et autochtones en Suisse: divergences et convergences démographiques», in *Revue suisse d'économie politique et de statistique* (en prensa).
- GORDON, M. (1964); *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion and National Origins*, New York, Oxford University Press.
- GUILDER, G. (1981); *Richesse et pauvreté*, Paris, Albin Michel.
- HOFFMANN-NOWOTNY, H. J. (1981): «A Sociological Approach toward a General Theory of Migration», in KRITZ, KEELY & TOMASI (Eds.), *Global Trends in Migration: Theory and Research on International Population Movements*, New York, Center for Migration Studies.
- (1986): «Assimilation and Integration of Minorities and Cultural Pluralism: Sociocultural Mechanisms and Political Dilemmas», in ROTHERMUND, D. & SIMON, J. (Eds.), *Education and the Integration of Ethnic Minorities*, London, Francis Pinter.
- LALIVE D'EPINAY, C. & KELLERHALS, J. (1985): «Paroles des vieux: la place des récits de vie dans une recherche sur l'intégration et la mise à l'écart des personnes âgées», in *Life Stories*, 1, pp. 29-40.
- LAPEYRONNIE, D. (1987): «Assimilation, mobilisation et action collective chez les jeunes de la seconde génération de l'immigration maghrébine», in *Revue française de sociologie*, 28, pp. 287-318.
- LOCHAK, D. (1985): *Etrangers: de quel droit?*, Paris, PUF.
- MARSHALL, T. H. (1973): *Class, citizenship and social development*, Greenwood Press, Westport, Conn..
- MONTERO, D. (1979): «The Vietnamese Refugees in America: Toward a Theory of Spontaneous International Migration», in *International Migration Review*, 13, pp. 624-648.
- ORIOU, M. (Ed.) (1984): *Les variations de l'identité*, Nice, IDERIC.
- PARSONS, T. (1976): «Some theoretical considerations on the nature and trends of change of ethnicity», in GLAZER, N. & MOYNIHAN, J. (Ed.): *Ethnicity: Theory and Experience*, Cambridge, Mass., Harvard University Press
- QUERE, L.; DRESSLER-HOLOHAN, W. & MORIN, F. (1986): *L'identité de pays à l'épreuve de la modernité*, Paris, CEMS.
- ROGG, E. (1974): *The Assimilation of Cuban Exiles: The Role of Community and Class*, New York, Aberdeen Press.
- RUNCIMAN, W. G. (1966): *Relative Deprivation and Social Justice*, Berkeley, University of California Press.

- SAFRAN, W. (1987): «Ethnic Mobilisation, Modernization and Ideology: Jacobinism, Marxism, Organicism and Functionalism», in *The Journal of Ethnic Studies*, 15, pp. 1-31.
- TAFT, J. V.; NORTH, D. S. & FORD, D. A. (1979): *Refugee Resettlement in the US: Time for a New Focus*, Washington D. C., New Trancentury Foundation.
- THOMAS, W. I. & ZNANIECKI (1974): *The Polish Peasant in Europe and America*, 2 vol., New York, Octagon Books, 1974 (1.^a ed., 1918).